

**CONVOCATORIA**  
**170° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL**  
**FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2023      HORA: 14:00**

---

Lima, 22 de febrero de 2023

**Señores**

**Miembros del Consejo Fiscal**

**Presente. –**

Se les convoca a la 170° Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Fiscal, que se realizará el día 24 de febrero de 2023, a las 14:00 horas, mediante el aplicativo Microsoft Teams. La agenda a tratar será la siguiente:

1. Asistencia y declaración de quórum.
2. Orden del Día:
  - Análisis del valor de deuda agraria tras el caso Gramercy
  - Propuesta de consultorías para desarrollar con el BID en el marco del proyecto "Bien Público Regional: Fortalecimiento de Consejos Fiscales"

Atentamente,

  
**CARLOS OLIVA NEYRA**  
**Presidente del Consejo Fiscal**

## ACTA DE LA 170° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las catorce (14:00) horas del día viernes 24 de febrero de 2023, a través del aplicativo Microsoft Teams; se reunieron los señores Carlos Oliva Neyra, en su calidad de Presidente, Carolina Trivelli Avila, Waldo Mendoza Bellido, José Valderrama León y Alonso Segura Vasi en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Alvaro Jiménez Calderón, Gustavo Ganiko Matsumura, Christian Merino Maraví, Alisson Murga Villanueva, Leonel Durand Baños y William Sanchez Tapia, miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

En este estado, el Secretario Técnico informó que se encuentran presentes todos los miembros del Consejo. En este estado, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dio inicio a la sesión.

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 10 de febrero de 2023. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

### III. AGENDA:

- Análisis del valor de deuda agraria tras el caso Gramercy
- Propuesta de consultorías para desarrollar con el BID en el marco del proyecto "Bien Público Regional: Fortalecimiento de Consejos Fiscales"

### IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

#### 1. Análisis del valor de deuda agraria tras el caso Gramercy

A continuación, el Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, realizó una breve presentación sobre el Análisis del valor de deuda agraria tras el caso Gramercy. La presentación incluyó un análisis sobre el valor de la deuda agraria, las metodologías utilizadas para su actualización y el procedimiento de pago a los bonistas.

También se procedió al análisis del caso Gramercy, el proceso de adquisición de bonos, las características de dichos BDA, el proceso seguido ante el CIADI y el fallo final.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron comentarios y opiniones.

**2. Propuesta de consultorías para desarrollar con el BID en el marco del proyecto "Bien Público Regional: Fortalecimiento de Consejos Fiscales"**

A continuación, el Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, realizó una breve presentación sobre la propuesta de consultorías para desarrollar con el BID en el marco del proyecto "Bien Público Regional: Fortalecimiento de Consejos Fiscales.

Informó que, en mayo de 2022, el Consejo Fiscal recibió una invitación para hacer explícito su interés de participar de un proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) denominado "Bien Público Regional: Consejos Fiscales Independientes para una política fiscal responsable y transparente en la post-pandemia. Indicó que la participación del Perú fue confirmada en setiembre de 2022.

Precisó que el proyecto buscaba, entre otros: a) Promover mejores prácticas internacionales para el diseño e implementación de consejos fiscales; b) construcción de un marco metodológico que facilite la identificación de brechas macrofiscales y de institucionalidad fiscal; c) elevar las capacidades técnicas de los consejos fiscales para mejorar la estimación de pronósticos fiscales y el análisis de la política fiscal; entre otros.

De otro lado, en las reuniones de coordinación para la constitución de la junta directiva del BPR, el Consejo Fiscal propuso: a) Evaluación de estrategias financieras para la gestión de riesgos fiscales específicos; b) Dinámica poblacional y sostenibilidad del sistema previsional; c) Calibración de las reglas fiscales en la economía peruana; y d) Evaluación de los riesgos fiscales derivados de las empresas públicas en el Perú.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron comentarios y opiniones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 17:08 horas se levantó la sesión.



**CARLOS OLIVA NEYRA**  
Presidente del Consejo Fiscal



**CAROLINA TRIVELLI AVILA**  
Miembro del Consejo Fiscal





---

**WALDO MENDOZA BELLIDO**  
Miembro del Consejo Fiscal



---

**JOSÉ VALDERRAMA LEÓN**  
Miembro del Consejo Fiscal



---

**ALONSO SEGURA VASI**  
Miembro del Consejo Fiscal



---

**ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ**  
Secretario Técnico